

VISTO:

La **Res. Decanal N° 0182/2021**: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Mgter. Mariela Parisi**, acepta, a partir del 16 de diciembre de 2020, la renuncia definitiva presentada por la Prof. Paulina Emanuelli, D.N.I 11.746.494, al cargo de Profesora Titular de dedicación simple (cód. 103), interino, como Coordinadora de la Carrera de Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N° 0182/21.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.**



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC N°: 036/21